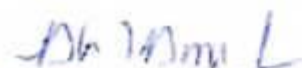


refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018**, puesto en consideración de la Junta el Informe, la Junta lo Aprueba por Unanimidad del Capital Presente; seguidamente se procede a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**, puesto en consideración de la Junta el Informe, la Junta lo Aprueba por Unanimidad del Capital presente; se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día, el mismo que dice: **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**; Toma la palabra el Ing. Jackson Enrique Martínez Nagua y mociona a la Ing. Jenny Paola Pereira Carrión, para Comisario por lo cual sugiere a la Junta General considere su designación para el ejercicio económico del año 2019. Moción que es sometida a votación y es aprobada por unanimidad; Se da paso al **CUARTO** punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LA PERDIDA OBTENIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**, Toma la palabra el Sr. Edison Erminio Brito Alvarado en su calidad de Gerente de Exporcambrít S.A. y expone que la pérdida obtenida en el Ejercicio Económico 2018 sea absorbida con la Reserva Facultativa, puestos en consideración de la Junta los Estados Financieros, se aprueban por Unanimidad; Se da paso al **QUINTO** punto del orden del día, el mismo que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA POR PARTE DE LA EMPRESA SEÑALIN AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA**, puestos en consideración de la Junta los informes de la Empresa Señalin Auditores Externos Cia. Ltda. Se aprueban por unanimidad; y, finalmente se procede a tratar el **SEXTO** punto del orden del día: **DESIGNACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, toma la palabra el Ing. Paul Emerson Pina Loja y expone que de las ofertas analizadas considera la más completa la presentada por la compañía Señalin Auditores Externos Cia. Ltda. por lo cual sugiere a la Junta General considere su designación para el ejercicio económico del año 2019. Moción que es sometida a votación es aprobada por unanimidad, facultándose al Gerente de la compañía a definir el tema de sus honorarios. Resueltos todos los puntos del Orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este ratificado por **UNANIMIDAD** por los accionistas presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las doce horas, la presidencia dar por terminada la junta.- f) Ing. Paul Pina Loja, **GERENTE GENERAL-SECRETARIO, ACCIONISTA**; f) Ing. Jackson Andrés Martínez Díaz, **PRESIDENTE-ACCIONISTA**; f) **EXPORCAMBRIT S.A.** representada por el Sr. Edison Erminio Brito Alvarado, **ACCIONISTA**; f) Ing. Jackson Enrique Martínez Nagua, **ACCIONISTA**.


F. Ing. Paul Emerson Pina Loja
C.C. 0702989518
**GERENTE – SECRETARIO
ACCIONISTA**


Ing. Jackson Andrés Martínez Díaz
C.C. 0923791602
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


F. **EXPORCAMBRIT S.A.**
GERENTE GENERAL
RUC 0791732913001
Edison Erminio Brito Alvarado
C.C. 0702152695
ACCIONISTA


F. Ing. Jackson Enrique Martínez Nagua
C.C. 0702084427
ACCIONISTA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG, CELEBRADA EL DIA VIERNES 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, el día viernes artes veinte de Marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Circunvalación Norte S/N y Marcel Laniado, siendo las diez horas (10h00), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- ING. PAUL EMERSON PINA LOJA, por sus propios derechos, propietario de trescientas (300) acciones, Ordinarias y Nominativas de un centavo de Dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las mismas que representan el 15% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

2.- ING. JACKSON ANDRES MARTINEZ DIAZ, por sus propios derechos, propietario de Trescientos Ochenta (380) acciones, Ordinarias y Nominativas de un centavo de Dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las mismas que representan el 19% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

3.- EXPORCMBRIT S.A., por sus propios derechos y representada legalmente por el Señor Edison Erminio Brito Alvarado, en calidad de GERENTE GENERAL, propietario de Setecientas (700) acciones, Ordinarias y Nominativas de un centavo de Dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las mismas que representan el 35% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

4.- ING. JACKSON ENRIQUE MARTINEZ NAGUA, por sus propios derechos, propietario de Trescientos Ochenta (620) acciones, Ordinarias y Nominativas de un centavo de Dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las mismas que representan el 31% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018;
3. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LA PERDIDA DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA POR PARTE DE LA EMPRESA SEÑALIN AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA.
6. DESIGNACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Ing. Jackson Andrés Martínez Díaz, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Ing. Paul Emerson Pina Loja, en calidad de Gerente de la compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez mas que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se